INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 0442-AD-86

Limo, 03 de SETIEMBRE de 198 6

CONSIDERANDO:

Que, la Firma AJINOMOTO DEL PERU S.A., ha realizado la donación de DIESIOCHO MIL INTIS (I/. 18,000) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Béisbol destinados a la confección de uniformes, buzos y adquisición de implementos deportivos con destino a la Selección Infantil que concurrió al IV Campeonato Mundial de Béisbol, realizado en TOKYO - JAPON, durante el mes de Julio del presente año.

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por las Oficinas de Planificación y Asesoría Jurídica y la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva, y;

De conformidad con lo establecido en los incisos 10°y 19°del Art. 9°del Decreto Legislativo N°. 328 y Art. 53° de la Ley 24422;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación que ha realizado la Firma AJINOMOTO DEL PERU S.A. por la cantidad de DIESIOCHO MIL INTIS (I/. 18,000) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Béisbol en financiar los gastos que ocasionara la confección de uniformes, buzos y adquisición de implementos deportivos con destino a la Selección Infantil que concurrió al IV Campeonato Mundial de Béisbol, realizado en TOKYO - JAPON, durante el mes de Julio del presente año.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
ACTIVIDAD	001.04	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO
ASIG. ESPECIF.	04.11	::	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		:	I/. 18,000.-

//..

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 0442-AD-86

Limo, 03 de SETIEMBRE de 198 6

../

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE y dése cuenta de la presente Resolución Administrativa dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de expedición de la misma a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contraloría General y a la Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO: EXPEDIR el Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción en el cálculo al Impuesto a la Renta correspondiente al año del ejercicio 1986.

ARTICULO QUINTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterir correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para lo cual fue donado.

Regístrese y comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

OAJ/86
TVM/sm
Exp. 5414

REPUBLICA PERUANA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RES.N° 0442-AD-86 de 03-SET-86

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
01 SET. 1986
RECIBIDO

ASUNTO: Donación de I/. 18,000 efectuada por la Firma AJINOMOTO DEL PERU S.A., para la Federación Peruana de Béisbol.

INFORME N°.306-OAJ-86

AL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

1.- La Firma AJINOMOTO DEL PERU S.A. ha realizado la donación de I/. 18,000 en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser invertida en la confección de uniformes, buzos y adquisición de implementos deportivos con destino a la Selección Infantil que concurrió al IV Campeonato Mundial de Béisbol, realizado en TOKYO -JAPON, durante el mes de Julio del presente año. La Federación Peruana de Béisbol, quien ha solicitado a través de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado la aprobación de la indicada donación así como la expedición de la Resolución Administrativa-autoritativo de gasto del monto donado en los fines consiguientes.

La Oficina de Planificación que hace las veces de Oficina de Presupuesto en el IPD mediante informe N°. 185-86-OP indica el reflejo presupuestal para la donación en referencia.

2.- Esta Jefatura opina que es procedente aprobar la donación de I/. 18,000 realizada por la Firma AJINOMOTO DEL PERU S.A. en favor del Instituto-Peruano del Deporte y para ser invertida por la Federación Peruana de-Béisbol para financiar los gastos que han ocasionado la confección de uniformes, buzos y adquisición de implementos deportivos con destino a-la Selección Infantil que concurrió al IV Campeonato Mundial de Béisbol, realizado en TOKYO - JAPON durante el mes de Julio del presente año, en aplicación de lo dispuesto por los incisos 10°y 19°del Art. 9°del Decreto Legislativo N°. 328 ley General del Deporte y Art. 53°de la ley 244-22 Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1986.
Se adjunta Proyecto de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando el gasto de la referida donación, así como el respectivo - Certificado de Donación en favor de la persona jurídica donante a efectos de que pueda deducir el monto de lo donado de su renta neta imponible.

Lima, 27 de Agosto de 1986

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
ASESORIA JURIDICA
IPD

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/86
TVM/sm
Exp. 5414

REPUBLICA PERUANA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica
26 8 86
RECIBIDO

INFORME Nº 185-86/OP

AL : JEFE DEL IPD

DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION

ASUNTO : DONACION DE I/. 18,000.= A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE BEISBOL.

REF. : MEMORANDUM Nº283-DINADAF-86 - Exp. 5414 RECIBO IPD 10835

FECHA : LIMA, 21 DE AGOSTO DE 1986

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de comunicarle lo siguiente:

1.- Esta Oficina estima procedente la Solicitud - Aprobación de Donaciones Nacionales presentada a través de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado por la Federación Peruana de Beisbol, por la suma de I/. 18,000., cifra donada por la firma AJINOMOTO DEL PERU - S.A., para la confección de uniformes, buzos y adquisición de implementos deportivos con destino a la Selección Infantil que concurrió al IV Campeonato Mundial de Beisbol, realizado en TOKYO - JAPON, durante el mes de Julio del año en curso.

2.- La presente Donación llevará el reflejo presupuestal siguiente:

- VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
- SECTOR	13	:	EDUCACION
- PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
- PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO

REPUBLICA PERUANA

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

OF.
Rec. No 3301
Fecha 14. X. 86
Hora 4.30
Firma

MEMORANDUM Nº 283 -DINADAF-86

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

A : OFICINA DE PLANIFICACION

ASUNTO : DONACION DE I/. 18,000.- DE LA FIRMA AJINOMOTO DEL PERU S.A.

REFERENCIA : OFICIO Nº 108-86-FPB-EA-FEDERACION PERUANA DE BEISBOL. EXP.Nº 5414-RECIBO IPD 10835

FECHA : LIMA, 13 DE AGOSTO DE 1986

Me dirijo a usted, con le objeto de adjuntar al presente para su conocimiento y fines, el expediente del rubro, en el cual la Firma --- AJINOMOTO DEL PERU S.A. ha donado la suma de I/. 18,000.- a la Federación Peruana de Béisbol, para la confección de uniformes, buzos y -- adquisición de implementos deportivo, con destino a la Selección -- Infantil que concurrió al IV Campeonato Mundial de Béisbol , realizado en Tokyo-Japón, en el mes de Julio de 1986.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - Dirección Nacional de Deporte de Afiliados

Arq. CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deporte
de Afiliados

CMS:DINADAF.
DGC:cg.
cc.c.; Dep.
Arch.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED. PER. BEISBOL	NUMERO
OF. N° 108-86-FPB-EA DE 05-7-86	REF:

Fecha de INGRESO: 12-8-86

Hora: 12:20 P.

Numero de Folios: (04) cuatro

Registrado por:

ASUNTO: Se gestione resolución de donación de I/. 18,000.-, donado por la Firma Aji-Nomoto S.A.

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

3

Pase a: D.E

Remitido por: O.T.

Recibido por:

Fecha 1/9/86 Hora 3.50

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones: Informe 306-OT-86 [illegible]

2

Pase a: OP

Remitido por: DINADAF

Recibido por:

Fecha 14-8-86 Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones: Memo 283-DINADAF-86

1

Pase a: DINADAF

Remitido por: OTDA

Recibido por:

Fecha 12.8.86 Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☒ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio 04

Observaciones:

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 04

FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD DEL SISTEMA R. E. D.
AFILIADA: ASOCIACION INTERNACIONAL DE BEISBOL AMATEUR
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE BEISBOL AFICIONADO
ESTADIO NACIONAL TRIBUNA ORIENTE 3ER. PISO
TELEFONO 24-8320 - LIMA 1, PERU

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 12/8/86
Firma

OFICIO Nº 108-86-FPB-EA.-

Lima, 05 de Julio de 1986

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
5914
12 AGO. 1986
Hora 12:25 Firma
RECIBIDO

SEÑOR
ING. CARLOS MORA SALA
DIRECTOR NACIONAL
DEPORTE DE AFILIADOS
P R E S E N T E .-

ASUNTO: DONACION A LA FEDERACION PERUANA DE BEISBOL.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente tenemos el agrado de comunicar a Ud., que hemos recibido de la firma AJINOMOTO DEL PERU S. A. una Donación de I/.18,000.00 (DIECIOCHO MIL Y 00/100 INTIS).

Cheque Nº 039041 THE BANK OF TOKYO, LTD. I/.18,000.00

Lo cual servirá para cubrir los gastos que ocasionen la confección de uniformes, implementos deportivos, buzos, etc. para la Selección Infantil de Béisbol que va a concurrir al IV Campeonato Mundial de Béisbol en Japón, en Julio del pte. año.

Sin otro particular y a la espera de sus gratas noticias nos reiteramos de de Ud., Attos. y Ss. Ss.

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BEISBOL DEL PERU SECRETARIA

Augusto Tanaka Takano
Secretario

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BEISBOL DEL PERU PRESIDENCIA

Edmundo Aoki Hoyano
Presidente

Copia Archivo FPB-EA.-
C/L.-

AJINOMOTO DEL PERU S.A.
AV. REPUBLICA DE PANAMA No. 2455
TELEFONO 720783

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02

MEMORANDUM

A Señor(es) JOSE KOSHA

Lima, 4 de Agosto de 1986

De : AJINOMOTO DEL PERU S.A.

Asunto : Entrega de Cheque

Adjunto remitimos nuestro Cheque Nº 039041 por I/. 18,000.oo (Dieciocho Mil y 00/100 INTIS), correspondiente a la Donación a favor de los Srs. FEDERACION PERUANA DE BEISBOL.

A la espera de su respectivo Recibo, quedamos de Uds.

Atentamente

AJINOMOTO DEL PERU S.A.
MASAKAZU ARAKI KURATA
GERENTE
Dpto. Administración y Finanzas

THE BANK OF TOKYO, LTD.
4 AGO
BANCO
CONFORME
SUCURSAL DE LIMA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA

TESORERIA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 04

APLICACION	SOLES
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	—
Donaciones	S/18.000.00
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL	S/18.000.00

RECIBO Nº 10835 - 85

He recibido de: A Jinomoto S.A.

La suma de ch/ 039041 por Dieciocho mil —

~~soles oro~~ —

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 12 de Agosto de 1986

Observaciones: Uniformes implementos deportivos, etc selección infantil de Fútbol [illegible] mundial Tokio Japón

I P D TESORERIA

Rosario

Sello y firma del Tesorero o Encargado

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 03

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Cheque Nº 039041 a cargo del Banco de TOKIO, Ltd.	I/18,000.00	Con destino a la Federación Peruana de Béisbol; para los gastos en la confección de uniformes e implementos deportivos en la Selección Infantil que participara en el Campeonato Mundial de Béisbol realizado en Tokyo-Japón en Julio de 1986.

DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social	AJINOMOTO DEL PERU S.A.		
4.2 Representante Legal	Akira Miura Kawai		
4.3 Domicilio:	República de Panamá # 2455		
4.4 L.E. ó C.E.		AJINOMOTO DEL PERU S.A.	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA
4.5 L.T.	9114742		
4.6 Fecha		4.7 Firma del donante AKIRA MIURA KAWAI DIRECTOR GERENTE	

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE BEISBOL.	ARQº CARLOS MORA SALA

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen	2 : INSTITUCIONES PUBLICAS			
7.2 Sector	13 : EDUCACION			
7.3 Pliego	11 : IPD	7.6 Actividad	001.04:DINADAF	
7.4 Programa	101:FUNC.DES. SIST. DEP.	7.7 Partida	04.11:SUBV.PERS. JURID.	7.9 Firma (OP) JAIME AGUILAR FRANCO Jefe Oficina de Planificación Instituto Peruano del Deporte
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	I/. 18,000.-	7.10 Fecha:

Observaciones

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Cheque Nº 039041 a cargo del Banco de TOKIO, Ltd.	I/18,000.00	Con destino a la Federación Peruana de Béisbol; para los gastos en la confección de uniformes e implementos deportivos en la Selección Infantil que participará en el Campeonato Mundial de Béisbol realizado en Tokyo-Japón en Julio de 1986.

4. DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social	AJINOMOTO DEL PERU S.A.
4.2 Representante Legal	Akira Miura Kawai
4.3 Domicilio:	República de Panamá # 2455
4.4 L.E. ó C.E.	
4.5 L.T.	9114742
4.6 Fecha	

4.7 Firma del donante: AJINOMOTO DEL PERU S. A. — AKIRA MIURA KAWAI — DIRECTOR GERENTE

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BEISBOL — PRESIDENCIA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE BEISBOL.	ARQº CARLOS MORA SALA

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen	2 INSTITUCIONES PUBLICAS		
7.2 Sector	13 : EDUCACION		
7.3 Pliego	11 : IPD	7.6 Actividad	001.04:DINADAF
7.4 Programa	101:FUNC.DES. SIST. DEP.	7.7 Partida	04.11:SUBV.PERS. JURID.
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	I/. 18,000.-

7.9 Firma (OP): ... AGUILAR FRANCO — Jefe Oficina de Planificación — Instituto Peruano del Deporte

7,10 Fecha:

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Cheque Nº 039041 a cargo del Banco de TOKIO, Ltd.	I/18,000.00	Con destino a la Federación Peruana de Béisbol; para los gastos en la confección de uniformes e implementos deportivos en la Selección Infantil que participará en el Campeonato Mundial d de Béisbol realizado en Tokyo-Japón en Julio de 1986.

DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social	AJINOMOTO DEL PERU S.A.		
4.2 Representante Legal	Akira Miura Kawai		
4.3 Domicilio:	República de Panamá # 2455		
4.4 L.E. ó C.E.		AJINOMOTO DEL PERU S. A.	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA
4.5 L.T.	9114742		
4.6 Fecha		4.7 Firma del donante	

AKIRA MIURA KAWAI

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BEISBOL DEL PERU PRESIDENCIA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE BEISBOL.	ARQº CARLOS MORA SALA

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen	°2 : INSTITUCIONES PUBLICAS			
7.2 Sector	13 : EDUCACION			
7.3 Pliego	11 : IPD	7.6 Actividad	001.04:DINADAF	JAVIER ARRIAGA FRANCO
7.4 Programa	101:FUNC.DES. SIST. DEP.	7.7 Partida	04.11:SERV.PERS. JURID.	7.9 Firma (OP)
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	I/. 18,000.-	7.10 Fecha:

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso